

RESOLUCIÓN N° 21 /2024

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. MARTÍN EMILIO GUILLÉN GONZÁLEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DEL CAMPO EXPERIMENTAL DE ARROZ - IPTA EUSEBIO AYALA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE SU TITULAR, QUIÉN HARÁ USO PARCIAL DE SUS VACACIONES ANUALES REMUNERADAS”

Asunción, 15 de enero de 2024

VISTO:

El Memorando N° 04/2024, de fecha 29 de noviembre del año en curso, por el cual el Ing. Agr. Hugo Chaparro Guillén, Jefe Interino del Campo Experimental de Arroz - IPTA Eusebio Ayala, solicita la designación del Ing. Agr. Martín Emilio Guillén González, con cédula de identidad número 1.367.931, Jefe Interino del Departamento de Transferencia de Tecnología de dicho Campo Experimental, como Encargado de Despacho; a efectos de usufructuar vacaciones anuales remuneradas del 9 al 24 de enero de 2024 (Expte MEI 4-951-2023), y;

CONSIDERANDO:

Que, dicha presentación cuenta con el parecer favorable de la Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales.

Que, por Resolución IPTA N° 507/2022, de fecha 1 de noviembre de 2022, fue autorizado el goce de vacaciones anuales remuneradas al Ing. Agr. Hugo Chaparro Guillén, por el término de 30 (treinta) días hábiles corridos, correspondientes al ejercicio 2022, aún no usufructuados en su totalidad.

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por Providencia D.G.D.P. N° 17/24, de fecha 12 de diciembre del año en curso, remite el expediente de referencia a la Secretaría General para la emisión de la Resolución correspondiente.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- DESIGNAR, al Ing. Agr. Martín Emilio Guillén González, con cédula de identidad número 1.367.931, Encargado de Despacho del Campo Experimental de Arroz - IPTA Eusebio Ayala, mientras dure la ausencia de su Titular, Ing. Agr. Hugo Chaparro Guillén, quién hará usufructo parcial de sus vacaciones anuales remuneradas, correspondientes al ejercicio 2022, del 9 al 24 de enero de 2024.-

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida archivar. -



Ing. Agr. LORENZO MEZA.
Encargado de Despacho IPTA.